

Ref: IAIDIR/2026/11

22 de mayo de 2026

NOTIFICACIÓN

Asunto: Composición del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

Estimada Señora / Estimado Señor:

En relación con la Notificación [IAIDIR2026/6](#) relativa a la composición del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC), y en preparación para la Trigésima Cuarta Reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-34), que se celebrará de forma virtual el 3 y 4 de junio de 2026, la Dirección Ejecutiva informa a las Partes que ha recibido las siguientes renominaciones de las Partes:

Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC):

- **Carlos Joly**, renominado por el representante nacional de Brasil
- **Gilma Mantilla**, renominaada por la representante nacional de Colombia
- **Inty Arcos**, renominaada por la representante nacional de Ecuador

Comité Asesor Científico (SAC):

- **Laura Ramajo**, renominaada por la representante nacional de Chile
- **Pedro Lateralra**, renominado por la representante nacional de Argentina

Los miembros mencionados anteriormente pueden ser reelegidos para un segundo período de servicio de conformidad con los respectivos Reglamentos del SAC y del SPAC.

Asimismo, y de conformidad con su Reglamento, el SAC ha presentado candidaturas para cubrir las vacantes que se producirán tras la finalización del segundo periodo de servicio de miembros actuales del Comité. Las personas propuestas aportan reconocida experiencia en áreas que incluyen economía ambiental, gobernanza de los bienes comunes, economía experimental, adaptación al cambio climático, pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), sistemas alimentarios, seguridad hídrica, reducción del riesgo de desastres, educación y participación del sector público en América Latina y el Caribe.

Candidaturas propuestas por el SAC para su consideración como miembros titulares

- **Shaneica Lester**: investigadora de carrera temprana procedente del Caribe, con experiencia en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), adaptación al cambio climático, sistemas alimentarios y seguridad hídrica. Se propone a la Dra. Lester para cubrir la vacante resultante de la finalización del segundo período de servicio del Dr. Alexander Turra, vacante a cubrirse mediante candidaturas presentadas por el SAC.

- **Juan Camilo Cárdenas:** economista ambiental de Colombia especializado en la gobernanza de los bienes comunes y la economía experimental, con amplia experiencia como investigador sénior en colaboración con fundaciones y centros de estudios. Actualmente ocupa el cargo de director del Centro para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe. Se propone al Dr. Cárdenas para cubrir la vacante resultante de la finalización del segundo período de servicio de la Dra. Inés Camilloni¹.

El SAC propone asimismo la designación de un miembro alterno. De conformidad con el Reglamento del SAC, podrán designarse hasta tres miembros alternos.

Candidata propuesta por el SAC para su consideración como miembro alterno

- **Jeannette Ma. Arauz Muñoz:** profesional de Centroamérica con experiencia en reducción del riesgo de desastres, educación y colaboración con organismos gubernamentales.

El SAC señaló que los candidatos propuestos aportarían valiosos conocimientos especializados, representación regional, redes y perspectivas al Comité, al tiempo que fortalecerían aún más su diversidad disciplinaria, el equilibrio de género y la representación de distintas regiones y etapas de la carrera profesional.

Las hojas de vida de las personas propuestas se encuentran disponibles en esta [carpeta compartida](#).

Se invita a la Conferencia de las Partes en la CoP-34 a considerar y aprobar la renovación de los nombramientos anteriormente mencionados, así como el nombramiento de los nuevos miembros del SAC propuestos.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Omar López Alfano
Director Ejecutivo Interino

¹ Aunque la Dra. Camilloni fue designada inicialmente por las Partes, esta propuesta tiene por objeto regularizar la composición del Comité Asesor Científico (SAC) de conformidad con su Reglamento. Actualmente, el número de miembros del Comité designados por las Partes supera la proporción establecida en dicho Reglamento, mientras que el número de miembros que deben ser designados directamente por el SAC se encuentra por debajo de la proporción requerida. Esta situación se originó tras la salida anticipada de la Dra. Michelle Scobie, miembro designada por el SAC, cuya vacante no fue posteriormente cubierta mediante una nueva propuesta presentada por el propio Comité.